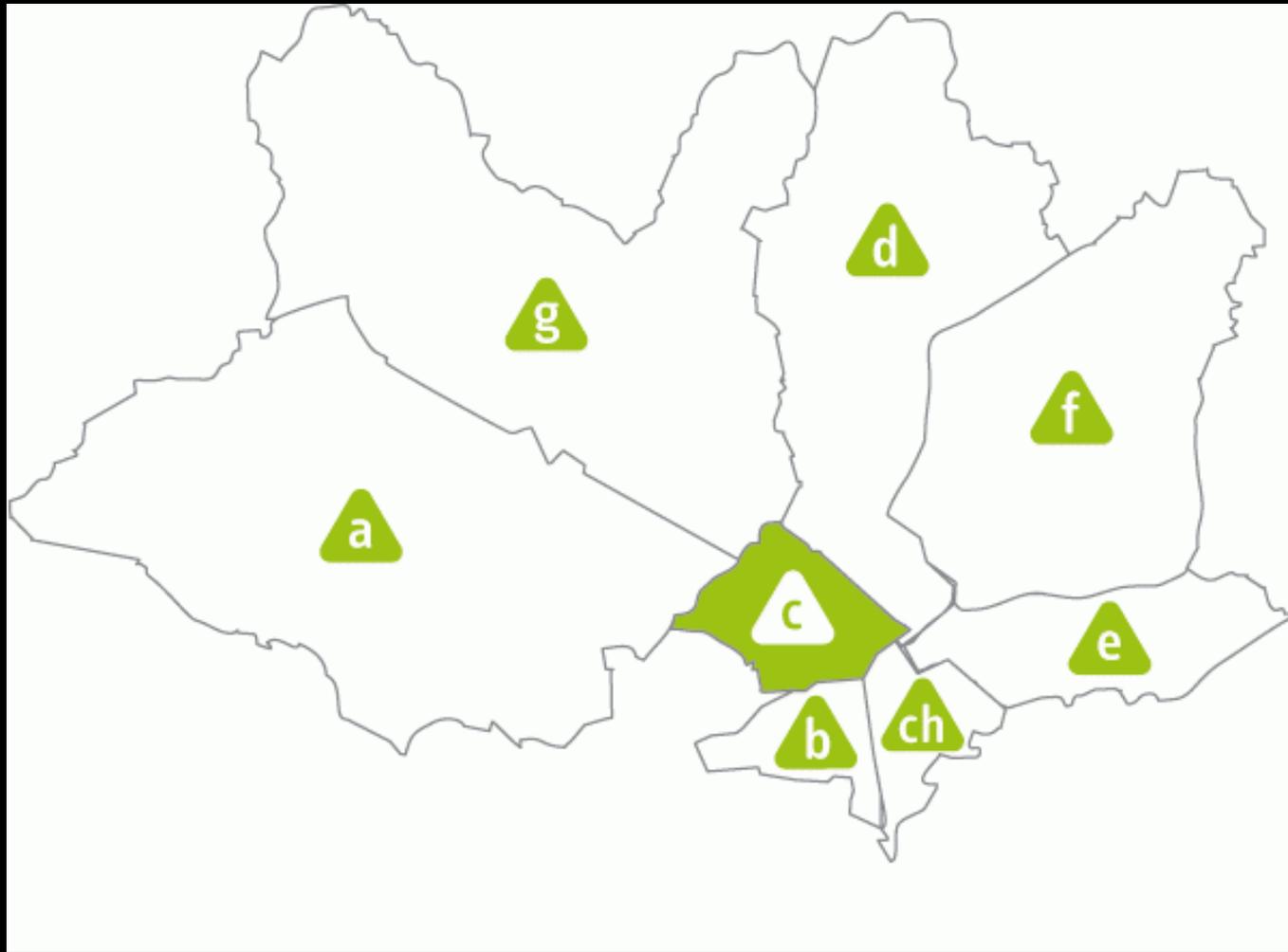


**CABILDO
ABIERTO
MUNICIPIO C**





**Un poco de
historia**



Entre 1724 y 1829 (época Colonial) la zona del actual barrio Goes era destinada a chacras.

-Tras la Independencia en 1825, las zonas menos pobladas se empiezan a llenar. Entre éstas, la zona de Goes.

-La zona se convirtió en un pasaje y parada obligada de troperos, carreteros y viajantes.

-En 1858 recibe un caudal importante de pobladores y de establecimientos fabriles o productivos.

Transporte colectivo

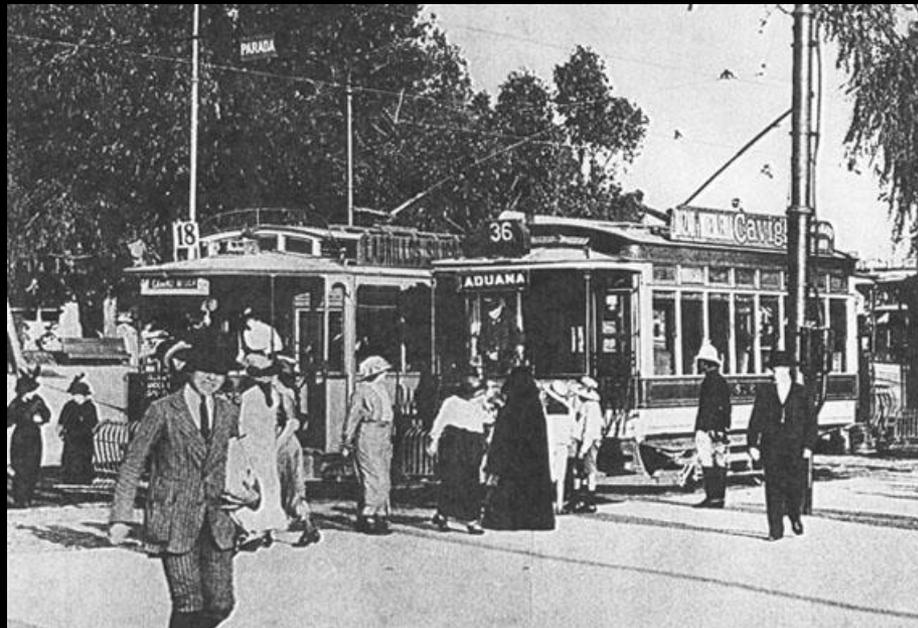
- Fue imprescindible el desarrollo para la expansión territorial. Surgen los tranvías a caballos en 1868. Eran abiertos en verano y cerrados en invierno. Los de 32 pasajeros eran tirados por tres caballos y los de 24 por una yunta.
- En 1896 se instaló la “Sociedad Comercial de Montevideo”. Su finalidad era adquirir líneas de tranvías a caballo para electrificarlas.





Tranvía en Goes

La línea del Tranvía Oriental llegaba a Aguada por Yaguarón, tomando por camino Goes hasta Av. Larrañaga. Fue la primera línea que unía Ciudad Vieja con Goes, en 1875.



Plaza Goes

- Ubicada en Domingo Aramburú y Av. General Flores. Su antigua función era de estacionamiento de los tranvías de la línea “El Oriental” (1875).
- En 1976 comenzó a funcionar como Terminal de ómnibus para servicios interdepartamentales de corta distancia. En ese período la Plaza se identificó con esa función.



En 1994 la terminal de los recorridos que llegaban a Goes se traslada a Tres Cruces. Esto trae grandes consecuencias para la zona. Entre ellas, el deterioro de la Plaza.





PRESUPUESTO PARTICIPATIVO

PROPUESTAS

22 OCTUBRE 2006

C.C.Z. 3



| | | | | | |
|--------------------------------------------|--|---------------------------------------------|--|---------------------------------------|--|
| 1 PLAZA TERMINAL GORE | | 2 PASAJE BARTOLOME HIDALGO | | 3 PISTA DE ATLETISMO PLAZA 12 | |
| 4 100% A LUMBRADO EN BARRIO | | 5 REFUGIOS PEATONALES | | 6 PLAZA JACINTA PEZZANA | |
| 7 SEMAFOROS MILLAN Y ESPINOSA | | 8 PLAZA DE LAS MISIONES | | 9 SALON COMUNAL LAS MISIONES | |
| 10 PLAZA LETA CONCEPCION ARENAL | | 11 AREA RECREATIVA SONIA KRUGER | | 12 UNIDAD DIFUSION MULTIMEDIA | |
| 13 RIVA DAVILA Y CONSTITUCION | | 14 AMPLIACION GUARDERIA MICHAEL | | 15 TRANSITO EN ARENAL GRANDE | |
| 16 BIBLIOTECA Y LUDOTECA MONTEVIDEO | | 17 SALON COMUNITARIO PLAZA 12 | | 18 ETUMEN HERPERA Y ESPINOSA | |
| 19 LOMO DE BU FRO LA DEHERREIRA Y MARIE | | 20 SINALIZACION D. A RAMBURU Y DEHERRERA | | 21 MERCADO MUNICIPAL LEUGER | |
| 22 RECONDICIONADO EN LA COMERCIAL | | 23 ESQUINA CULTURAL LA JACINTA | | 24 SEMAFOROS BR. ARTIGAS Y YAGUARI | |

La Intendencia de Montevideo, profundizando el proceso de descentralización y participación ciudadana, implementa los ciclos anuales de Presupuesto Participativo.

En 2006 la propuesta más votada fue el reacondicionamiento de la Plaza.

Comienzan las obras de reacondicionamiento en la Plaza Goes.







Plaza Goes en 2007.



Plaza Goes en 2011.





Se niveló la zona de andenes y se creó una escalinata-escenario bajo el área techada. También se construyó un nuevo local para el Concejo Vecinal.

Plaza Goes en 2014



Centro Cultural Terminal Goes

En 1997 se crea la centralización del Centro. En 2007 y 2008 se propone la creación de un escenario y de un Centro Cultural en la Plaza mediante el Presupuesto Participativo. Funcionaría en el edificio que fue la estación terminal del tranvía El Oriental. Allí funcionaba una Biblioteca Municipal y una biblioteca infantil del MEC.



En este edificio se impulsaría el proyecto.



Proyecto del Centro Cultural Terminal Goes.



El Centro sería accesible a todo público. Contaría con ascensor, rampa, servicio higiénico y dimensiones de los espacios de circulación según normativa. Tendría una sala de exposiciones, sala de teatro para 90 personas, cafetería, biblioteca, sala multiuso y de conferencias.

Obras de reacondicionamiento en el Centro.





Worker on roof

Traffic light

Handwritten sign: 180

Handwritten sign: 200-547

Decorative wall with colorful patterns and text

White van

Person walking

Person walking

Blue directional sign with arrow

Orange sign

Centro Cultural Terminal Goes finalizado.

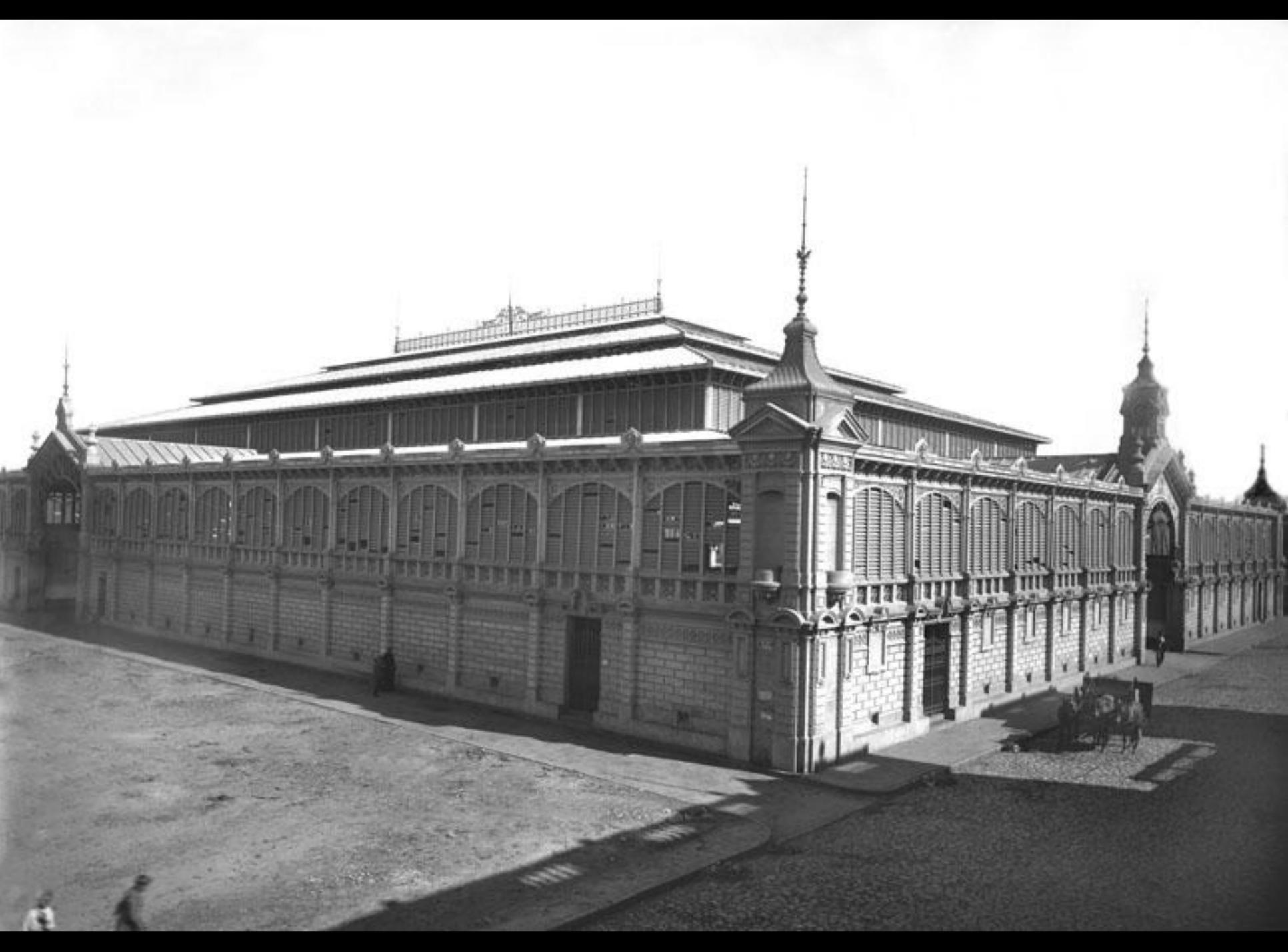




Mercado Agrícola

- Se funda en un predio donado, ubicado entre José L. Terra, Juan José de Amézaga, Ramón del Valle Inclán y Martín García, en noviembre de 1912. Allí se cumplen funciones comerciales, aunque rápidamente comienzan a llegar productos agrícolas de varias zonas.
- Al principio no vendía carne, aunque se adornan sus puertas con cabezas de vacunos. Luego se anexan puestos de venta de carne, despensa, pescados, aves, porcinos y un bar.







Mercado Agrícola en 1929.

El Gobierno Departamental tomó la firme decisión de recuperar el Mercado Agrícola para la mejora de Goes. En setiembre de 2006 la Administración Departamental recupera la plena Gestión del Mercado Agrícola.

Así se encontraba el Mercado Agrícola.





COLABORARON EN LA
RECUPERACION DE
ESTE ESPACIO



Recuperación del Mercado Agrícola

La Intendencia Departamental de Montevideo y el Fondo Multilateral de Inversiones del Banco Interamericano de Desarrollo firmaron el 8 de noviembre de 2008 un Convenio para ejecutar la Cooperación Técnica no-reembolsable ATN/ME – 11129-UR “El Mercado Agrícola de Montevideo como elemento crítico para la dinamización socioeconómica del Barrio de Goes”.

Recuperación del Mercado Agrícola

Se suman además intervenciones en la zona de otros programas como ser: el Programa de la Unión Europea, a través del “Programa Renová Goes”, enmarcado en el “Plan Viví Goes”, el cual llevaría a cabo un plan de obras para el restablecimiento de la zona, entre varias medidas se incluía un fondo de mejoras y préstamos para refacción de viviendas de la zona y el Proyecto Habitar Goes de la Comisión Europea – Programa Urb-AL.

Obras de recuperación del Mercado Agrícola





Así quedó el Mercado Agrícola.









Proyecto exterior en la zona.



Capurro y Ex Fábrica Campomar.

El barrio debe su nombre a un marino mercante italiano que invirtió una fortuna que ganó en la zona. Capurro vio potencial en las tierras y en la playa. La llegada del tren de caballitos al barrio le dio un gran potencial.

La municipalidad, con el apoyo del dueño de la Compañía Transatlántica de tranvías, construyó un gran parque

Pista de patinaje en 1917.



Proyecto Bahía Capurro

Surge como una necesidad para integrar en forma armónica las instalaciones portuarias, relacionadas con la pesca nacional e internacional, que están previstas a realizarse en la zona de la Bahía frente al área de Capurro.

Objetivos

Revitalizar la zona para convertirla en un nuevo espacio de disfrute e interés, tanto para montevideanos y extranjeros. Este espacio integrará ordenadamente varios usos: torres ejecutivas, centro de convenciones, mejora en la restauración del Parque Capurro, hotel de cuatro estrellas, etc.

Así lucirá la zona de la Bahía en Capurro.



Zona de aplicación del proyecto.



Espacio lineal Arroyo Miguelete

“Paseo de los Migueletes”

Vista desde la vía hacia Agraciada.



Aquí se construirá la pista de Skate en 2015.



Espacio Harald Edelstam

Proyecto “El Picadero”

Un grupo de compañeros del mundo de la danza y el circo presentó su proyecto ante el Municipio, con el asesoramiento del Concejo Vecinal, para conseguir un local donde desarrollar su arte. El grupo llamado “El Picadero” obtuvo su espacio en la ex fábrica Campomar. Allí dan talleres de circo para niños y adultos.

Ex fábrica Campomar antes de las obras.







Durante el reacondicionamiento.





Ex fábrica Campomar recuperada.



Taller de Circo "El Picadero".





LLEGÓ AL BARRIO

EL
PICADERO
circo

TALLERES DE:
TRAPECIO TELA
ACROBACIA
ACTIVIDADES RECREATIVAS
ESPECTACULOS

UR/GUAYANA 3336 ESQ. ZUFRIATEGUI
EI CAMPOMAR

 El Picadero galponelpicadero@gmail.com





Paso de las Duranas

En 1947 se construyó uno de los mejores escenarios a cielo abierto de Montevideo en la zona de las criollas de Elías Regules. Allí, además, estaba la casona de Regules, rodeada de eucaliptos y bancos.

Escenario Teatro de Verano



Década de 1990.

Casona Elías Regules

Década de 1990



-En 1946 se fundó la comisión fomento Paso de las Duranas y los vecinos estaban a cargo del predio. Luego se les quitó ese derecho.

-En 1991 los vecinos de la zona comienzan a juntar firmas con el objetivo de quedar a cargo del lugar.

-Luego del esfuerzo, los vecinos obtuvieron lo que en algún momento fue suyo y quedaron responsables del espacio en Paso de las Duranas.

-Más adelante se propusieron reformas en el predio y la creación de un centro cultural.

Comisión Fomento Paso de las Duranas los legítimos sucesores de Elías Regules

En el legendario predio donde originalmente surgieran las ya tradicionales criollas de Elías Regules, donde allá por 1947 se levantara el mayor y más bonito Teatro de Verano vecinal de Montevideo; allí, en la centenaria casona de Regules, rodeada de eucaliptos, escenarios y bancos al descubierto, la Comisión de Fomento de Paso de las Duranas, lucha por recuperar lo que en un tiempo fue suyo. El respeto del barrio, el justo derecho de administrar el predio, un hermoso teatro de verano una casona que ya forma parte importante de nuestra historia.

Allá donde la ciudad va tomando altura, detrás del ahora Parque Posadas, donde la subida al Cerrito de la Victoria casi se llama Aires Puros, existe un hermoso lugar de bella vista; Paso de las Duranas.

Pocos saben hoy que el repecho de Atahona, donde ésta se mezcla con Trápani y Vaimaca, se llama Paso de las Duranas. Pocos recuerdan que la centenaria casa que domina el llano de Reyes y Bayona, fue construida hace 98 años atrás por Elías Regules, y que allí mismo, en aquel enorme predio nació unas de las criollas más conocidas en nuestro país; hoy erróneamente asociadas a la barriada de Carrasco.

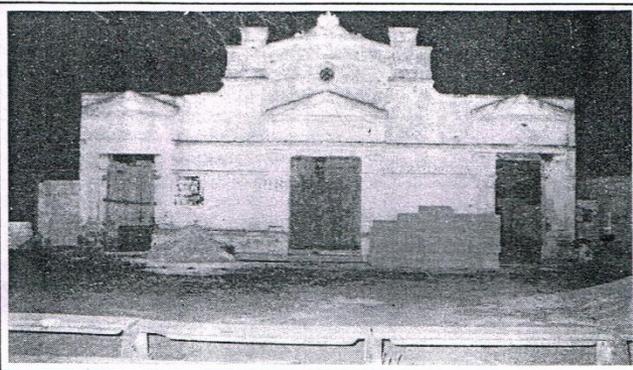
Muchos desconocen también que el predio quedó luego en poder de la comuna -ésta dio a Regules el actual terreno en Carrasco- y allí se construyó el mayor -y visualmente mejor instalado- teatro de verano.

Poco se sabe, mucho se olvida. Y en ese mal colectivo, hemos entrado todos; incluyéndonos a nosotros que desconocíamos la existencia desde 1944, de la Comisión Pro Fomento de Paso de las Duranas.

El enterarnos sobre su pasado, su presente y sobre las tareas que están llevando adelante en el legendario predio, fue lo que motivó nuestra nocturna visita a la ex criolla Regules.

LA VIEJA RURAL

Rodeadas de aromáticos eucaliptos, sobre la cima mismo de la cuchilla, la



blanca casona -con la fecha de construcción estampada en su fachada- domina el paisaje y sobre lo que antiguamente era su frente y aprovechando la natural pendiente, se extiende desde allí el teatro a cielo abierto. Decenas, centenas de bancos, conducen al fondo, al amplio y hormigonado escenario del teatro.

Dentro, en la casona mismo, un amplio salón cobijaría los días de invierno, las jornadas escénicas que las heladas y las lluvias "mandaban guardar". Un "remozado" escenario de madera y algunos bancos de cine, nos habla de mejores épocas. De noches de cine, de butacas colmadas; de barrio expectante. Y porque no, de una Comisión floreciente.

"En 1947 comenzó a funcionar la antigua Comisión de Fomento -co-

mienza diciendo Marengo- y después estuvo casi 30 años, hasta que durante el período de dictadura, la Intendencia de Rachetti reboca la concesión que allá por 1946 se había dado a la comisión de "teatro de barrio" y mediante la cual -luego de la fusión de éste con la comisión fomento Paso de las Duranas- quedaban los vecinos a cargo de la administración de estos predios".

Medió una intervención, cuentan los vecinos, y bastaron muy pocos años, para echar por tierra, casi tres décadas de sacrificio.

AÑOS OSCUROS, PARA LA COMISION

En el año 1991, los vecinos del barrio comienzan a juntar firmas tratando de que la comuna les devuelva el

Se cedió uso de propiedad municipal a comisión barrial

■ Se cedió el uso, con carácter precario y revocable, a la Comisión Pro-fomento Paso de las Duranas, del predio de propiedad municipal sito en la 14ª Sección Judicial, con frentes al Cno. Reyes y a las calles Felipe Carapé, Bayona y Pedro Trápani, incluidas las instalaciones allí existentes. El complejo, que incluye un teatro de barrio, ofrece múltiples posibilidades para transformarse en un elemento nucleador de los vecinos así como en un excepcional centro cultural y barrial, y, en especial, en la concreción de un espacio para los jóvenes.

CONDICIONES

La cesión de uso está sujeta a diversas condiciones. En primer lugar será de cargo de la Comisión Pro-fomento la administración del bien que se cede teniendo la responsabilidad del montaje, organización y desarrollo de los espectáculos que se presentarán en el escenario. La IMM se reserva el derecho de realizar en el mismo cualquier tipo de actos que estime conveniente.

IMM adquiere equipos para el centro de computación

■ La Intendencia adquirirá terminales, impresoras y concentradores para conexión con el sistema central del Centro de Computación, dependiente del Departamento de Hacienda.

Los equipos que se incorporarán son los siguientes:

- 12 terminales sincrónicas de video RWS 2205, incluyendo pantalla, teclado y paquete lógico;
- 10 terminales sincrónicas de video BG 3107;
- 2 controladores de hasta 8 terminales sincrónicas TCS 7424;
- 2 documentaciones y programas SUC 7201, para TCS 7424;
- 6 placas y software de conexión a DPS 7000/40 E;
- 10 impresoras multifuncionales;
- 1 cable CBL 1220 para impresoras PRT 1221;
- 2 placas y software de conexión a DPS 7000/40 E en forma remota.

Todos los equipos serán adquiridos a la empresa que se adjudicó la licitación pública convocada oportunamente.

siempre que no interfiera con espectáculos previamente programados. A su vez, la usuaria se obliga a efectuar las mejoras necesarias al teatro, a cuyos efectos deberá presentar el respectivo proyecto en un plazo de 90 días a partir de la notificación. La usuaria se hará cargo de los costos originados por los materiales y la mano de obra empleados en las construcciones. No obstante, la IMM podrá contribuir con materiales mano de obra o cualquier recurso que estime oportuno.

Las obras deberán ser iniciadas

dentro del término de 180 días a partir de la notificación.

La usuaria deberá utilizar el dinero recaudado por ventas de entradas a los espectáculos que organice o el que recibiera para financiar las obras antes mencionadas. Cuando hubieren concluido las mismas, ese dinero será destinado a la conservación del teatro y parque y demás construcciones.

El local existente debajo del escenario del teatro de barrio deberá ser destinado prioritariamente a sede de las organizaciones juveniles de la zona, si así lo reclaman.

Más de medio millón de m² pavimentó la IMM en 1990

La Intendencia realizó 534.761 metros cuadrados de pavimentos en 1990, incluyendo reparaciones y construcciones.

El siguiente es un resumen de las obras efectuadas:

| | |
|-----------------------------------------------------|------------------------|
| Servicio de mantenimiento vial (por administración) | 272.507 m ² |
| Servicio de mantenimiento vial (por contrato) | 105.606 m ² |
| Servicio de construcciones viales (por contrato) | 156.648 m ² |

Mantenimiento vial

El Servicio de Mantenimiento Vial realizó, por administración, los siguientes trabajos:

| | |
|--------------------------|------------------------|
| 1) Pavimentos económicos | |
| Balastados | 4.680 m ² |
| Tratamientos asfálticos | 600 m ² |
| Recargos con balasto | 167.796 m ² |
| Bacheos | 16.685 m ² |
| | 189.761 m ² |

2) Pavimentos asfálticos

| | |
|---------------------|-----------------------|
| Carpetas asfálticas | 18.207 m ² |
| Recapados | 10.200 m ² |
| Bacheos | 50.436 m ² |
| Cortes | 1.017 m ² |
| | 79.860 m ² |

3) Pavimentos de hormigón

| | |
|---------|----------------------|
| Bacheos | 1.852 m ² |
| Cortes | 1.034 m ² |
| | 2.886 m ² |

TOTAL DE PAVIMENTOS POR ADMINISTRACIÓN: 272.507 m² cuadrados

Servicio de mantenimiento vial

Por contrato, el Servicio de Mantenimiento Vial efectuó estas obras:

| | |
|--------------------------|-----------------------|
| 1) Pavimentos asfálticos | |
| Recapados | 36.154 m ² |
| Bacheos | 2.730 m ² |
| Cortes | 2.575 m ² |
| | 41.459 m ² |

2) Pavimentos de hormigón

| | |
|---------|-----------------------|
| Bacheos | 59.302 m ² |
| Cortes | 4.845 m ² |
| | 64.147 m ² |

TOTAL DE PAVIMENTOS POR CONTRATO: 105.606 metros cuadrados

Construcciones viales

El Servicio de Construcciones Viales realizó las siguientes obras por contrato:

| | |
|--------------------------|-----------------------|
| 1) Pavimentos económicos | |
| Balastados | 36.000 m ² |
| Tratamientos asfálticos | 42.194 m ² |
| | 78.194 m ² |

2) Pavimentos asfálticos

| | |
|----------------------|-----------------------|
| Recapados y carpetas | 73.069 m ² |
|----------------------|-----------------------|

3) Pavimentos de hormigón

| | |
|-----------------------|----------------------|
| Remoción y reposición | 5.365 m ² |
|-----------------------|----------------------|

TOTAL DE PAVIMENTOS: 156.648 metros cuadrados

Veredas

Durante 1990 se construyeron y repararon veredas por un total de 22.210 metros cuadrados en toda la ciudad.

Otros trabajos realizados:

| | |
|------------------------------------------|------------------------------|
| - Sellado de juntas y grietas | 108.485 m ³ |
| - Construcción de colectores | 787 m ³ |
| - Canchas deportivas (carpeta asfáltica) | 931 m ² cuadrados |
| - Nivelaciones | 750 m ³ cúbicos |

26/3/90

Así estaba el predio.





Las obras incluyeron la mejora en el escenario abierto, el cual se techó y conforma el segundo mayor escenario (en capacidad) abierto de Montevideo.

Escenario Pablo Estramín



Espectáculos de Carnaval

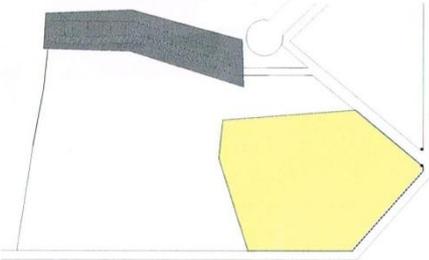


Centro Cultural Paso de las Duranas (casona Elías Regules).



Proyecto en la zona.

Zonificación de nuevas áreas
Intervención en los espacios



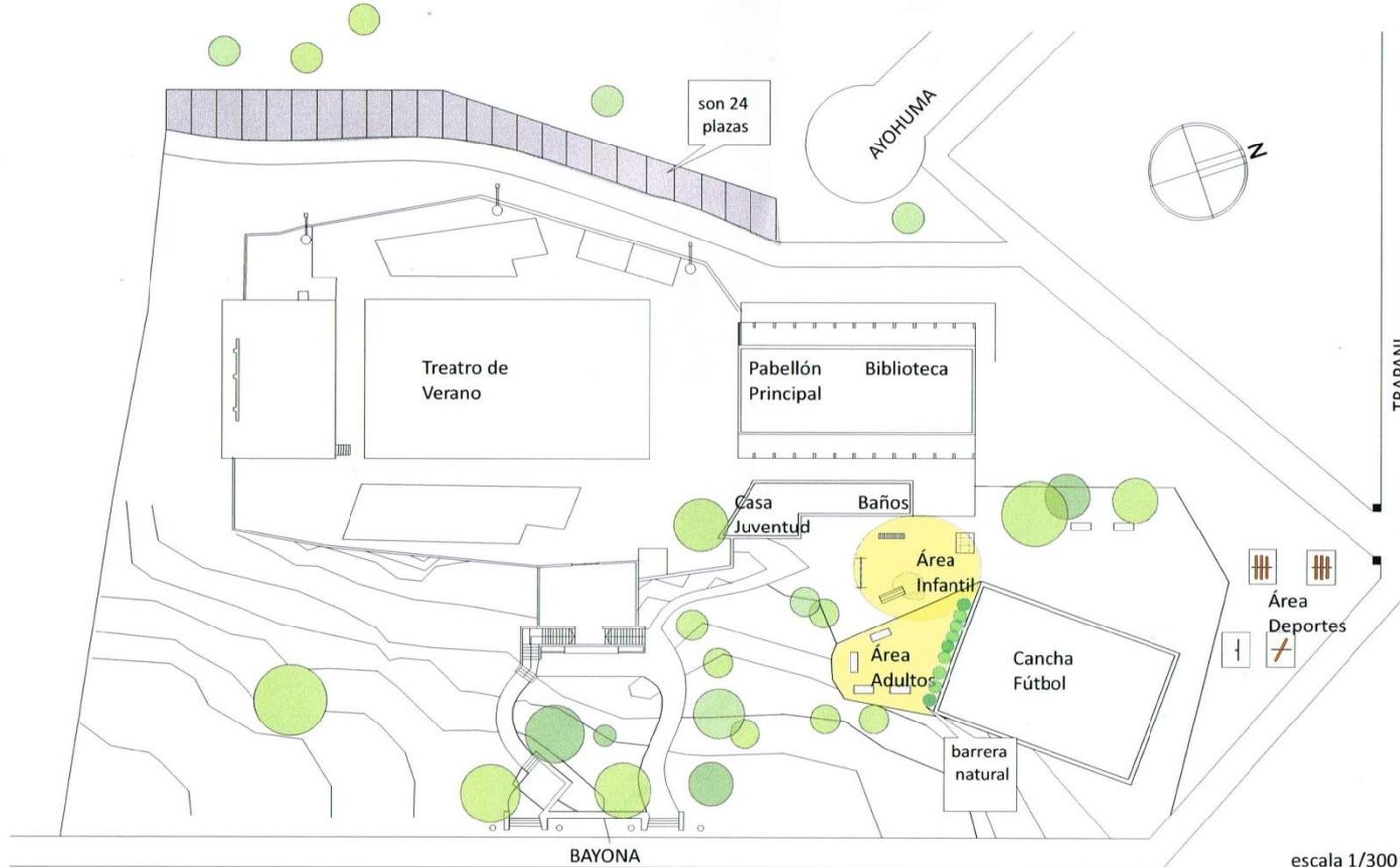
área infantil



área adultos



estacionamiento



**Inversión
2014:
\$1.100.000.
Fondos Club
Biguá.**

escala 1/300

Proyecto reaolajo de once familias en Aires Puros



Fachada desde Bayona

Proyecto reaolajo de once familias en Aires Puros



Fachada desde Pedro Trapani

Proyecto esquema exterior.



El Municipio tomará el conocimiento de esas familias para el manejo de los carruajes turísticos.



**Entre todos lo
hicimos, pero aún
no terminamos.**

Tu Municipio te escuchó, te escucha y te escuchará.

4° Cabildo Abierto

16 de mayo

**TU MUNICIPIO
TE ESCUCHA Y
RINDE CUENTAS**

19:00

**LUGAR: UNTMRA
LUIS ALBERTO DE HERRERA 3972**

C
MUNICIPIO

**Trabajemos
como hasta
ahora, juntos. Así
continuaremos.**



MUNICIPIO

Un lugar de oportunidades